

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	280973	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23-3-1.983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		
1143/82	24 de Marzo de 1.982	Austria.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F41C 7/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
CULATA DE FUSIL.

71 SOLICITANTE (S)
STEYR-DAIMLER-PUCH AKTIENGESELLSCHAFT.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Kärntnerring 7, A-1010 Wien, Austria.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

La presente invención se refiere a una culata de fusil con una carcasa o similar en la que por uno de los lados está insertado el cañón y por el otro lado puede encajarse el cerrojo, llevando el cerrojo en su extremo anterior tetones de bloqueo y presentando la carcasa ranuras correspondientes a los tetones de bloqueo, que desembocan en un torneado delimitado por el extremo del cañón y que posibilita que gire el cerrojo, y estando dotado el cerrojo con un extractor de vainas basculante por efecto de resorte, situado entre dos tetones de bloqueo y que acaba en una uña.

Cuando el cañón del fusil está obturado por cualquier cuerpo extraño y se hace un disparo, puede ocurrir que debido a la presión de los gases de la pólvora que asciende más allá de un valor admisible, tenga lugar un desgarró de la vaina que por lo general es de latón. La vaina esta en general firmemente circundada en la recámara del cañón, pero su extremo posterior que presenta una estría para que agarre la uña del extractor, sobresale del extremo del cañón, penetrando en el torneado de la carcasa. El extremo posterior de la vaina penetra en el interior del torneado hasta el fondo de choque que hay en el cerrojo, pero este enmarcado con el cerrojo presenta una interrupción en la zona de la uña del extractor, no pudiendo soportar en ningún caso la uña extractora basculante la elevada presión del gas por efecto de resorte, porque ésta, hasta ahora, tiene holgura de movimiento en un torneado. Actualmente el diámetro del torneado se ha elegido concretamente de tal manera que el extractor puede realizar, independientemente de la respectiva posición de giro del cerrojo, el movimiento de basculado necesario para agarrar sobre el culote de la vaina, hasta que se encastra la uña en la estría de la misma. Si tiene lugar un desgarró de la

vaina en la zona de la uña del extractor, se destruyen o bien saltan también las partes del arma contiguas, debido a los gases de la pólvora que salen, de manera que existe el máximo peligro de heridas para el tirador. Además de esto se producen tales dete-
5 riores del arma que ésta no puede ya utilizarse más.

Por consiguiente la presente invención tiene por objeto eliminar estas deficiencias y proporcionar una culata de fusil de la clase expuesta al principio, en el que por medios sencillos se elimina el peligro de heridas para el tirador o
10 bien la destrucción del arma, en el caso de obturarse el cañón.

La presente invención soluciona el cometido impuesto porque la pared interior de la carcasa forma, en la forma del torneado una superficie para que se apoye radialmente la uña de extractor cuando esté bloqueado el cerrojo, y junto a esta superficie de apoyo en dirección periférica esta dispuesto un
15 escote que posibilita que bascule el extractor.

Dado que la uña del extractor está apoyada radialmente cuando esta bloqueado el cerrojo, ésta no puede ya ceder y forma la parte que falta hasta ahora del enmarcado reali-
20 zado por el cerrojo que encierra el extremo posterior de la vaina. Se impide así con seguridad que se rasgue la vaina en la zona más expuesta hasta ahora. No obstante el extractor puede cumplir totalmente su función, ya que cuando esta girado fuera de la posición de bloqueo, y se halla en el escote previsto junto
25 a la superficie de apoyo, tiene suficiente holgura de movimiento para ejecutar el movimiento de basculado necesario. De este modo no se produce ningún aumento del coste de fabricación, ya que to-
do consiste en conformar correspondientemente el torneado.

En el dibujo se representa el objeto de la
30 presente invención en un ejemplo de ejecución.

La figura 1 muestra las partes esenciales de una culata de fusil, en sección axial, y la figura 2 en sección transversal por la línea II-II de la figura 1, estando bloqueado el cerrojo.

5 En una carcasa 1 unido con la caja del fusil no representada, está atornillado por uno de los lados (por la izquierda en la figura 1) el cañón 2 y está encajado por el otro lado el cerrojo 3. El cerrojo 3 presenta en su extremo anterior tetones de bloqueo 4, y la carcasa está dotada de ranuras longitudinales 5 correspondientes a estos tetones 4 (figura 2). Al meterse el cerrojo 3 en la carcasa 1 los tetones 4 recorren las ranuras 5 que desembocan en un torneado 6, de manera que el cerrojo puede hacerse girar para bloquearse, cuando los tetones 4 han recorrido las ranuras 5 y han alcanzado el escote 6. En el dibujo se representa la posición bloqueada del cerrojo 3.

15 El cerrojo 3 está dotado con un extractor de vainas 7 basculante por efecto de resorte, que se halla entre dos tetones de bloqueo 4 y acaba en una uña extractora 8. La vaina 9 que se encuentra en la recámara del cañón 2 sobresale del extremo del cañón un poco hacia atrás, y tiene una estria anular 10 en la que pueden engranar la uña extractora 8.

20 La pared interior de la carcasa 1 forma, en la zona del torneado 6, una superficie 11 para que se apoye radialmente la uña extractora 8 cuando está bloqueado el cerrojo 3. En la figura 2 puede verse que junto a la superficie de apoyo 11 está dispuesto un escote 12 que posibilita el giro del extractor. Por motivos técnicos de fabricación el escote 12 es análogo a las ranuras longitudinales 5 para los tetones de bloqueo 4.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe

hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

SECRETARIA DE ECONOMIA

hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

5 1.- Culata de fusil, del tipo que comprende una carcasa ó similar en la que por uno de los lados está insertado el cañón y por otro lado puede encajarse el cerrojo, llevando el cerrojo en su extremo anterior tetones de bloqueo y presentando la carcasa ranuras correspondientes a los tetones de bloqueo, que desembocan en un torneado delimitado por el extremo del cañón y que posibilita que gire el cerrojo, y estando dotado el cerrojo de un extractor de vainas basculante por efecto de resorte, situado entre dos tetones de bloqueo y que acaba en una uña, caracterizada porque la pared interior de la carcasa forma en la zona del torneado (6) una superficie (11) para que se apoye radialmente la uña extractora (8) cuando está bloqueado el cerrojo (3) y junto a esta superficie de apoyo (11) en dirección periférica está dispuesto un escote (12) que posibilita el basculado del extractor (7).

20 2.- Culata de fusil; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

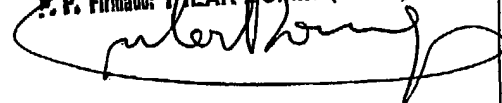
Esta Memoria consta de 4 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

26 ABR. 1984

STEYR-DAIMLER-PUCH AKTIENGESELLSCHAFT

J. M. GOMEZ-ACEBO Y PUMBO
P. P. Firmado: F. LAR DOMINGUEZ M.



5
10
15
20
25
30

FIG. 1

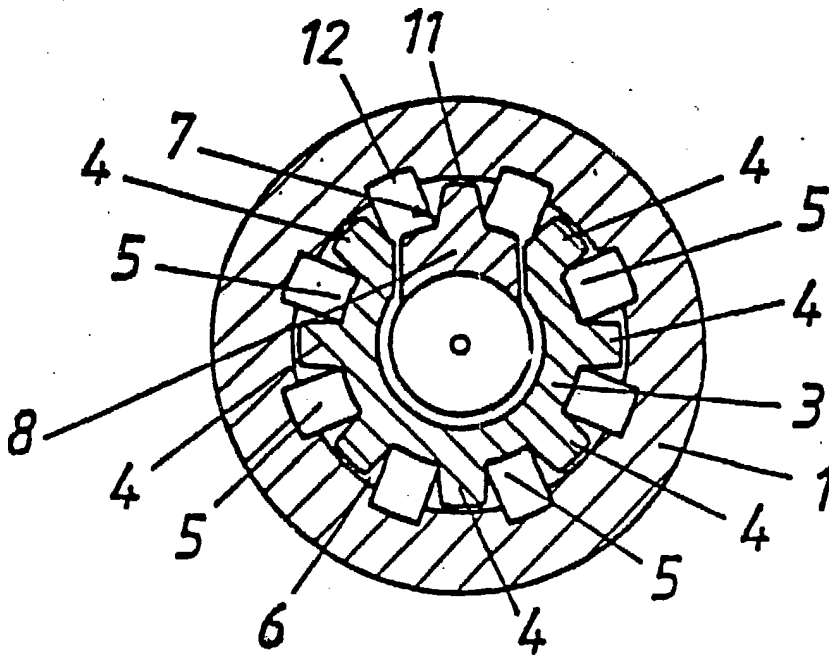
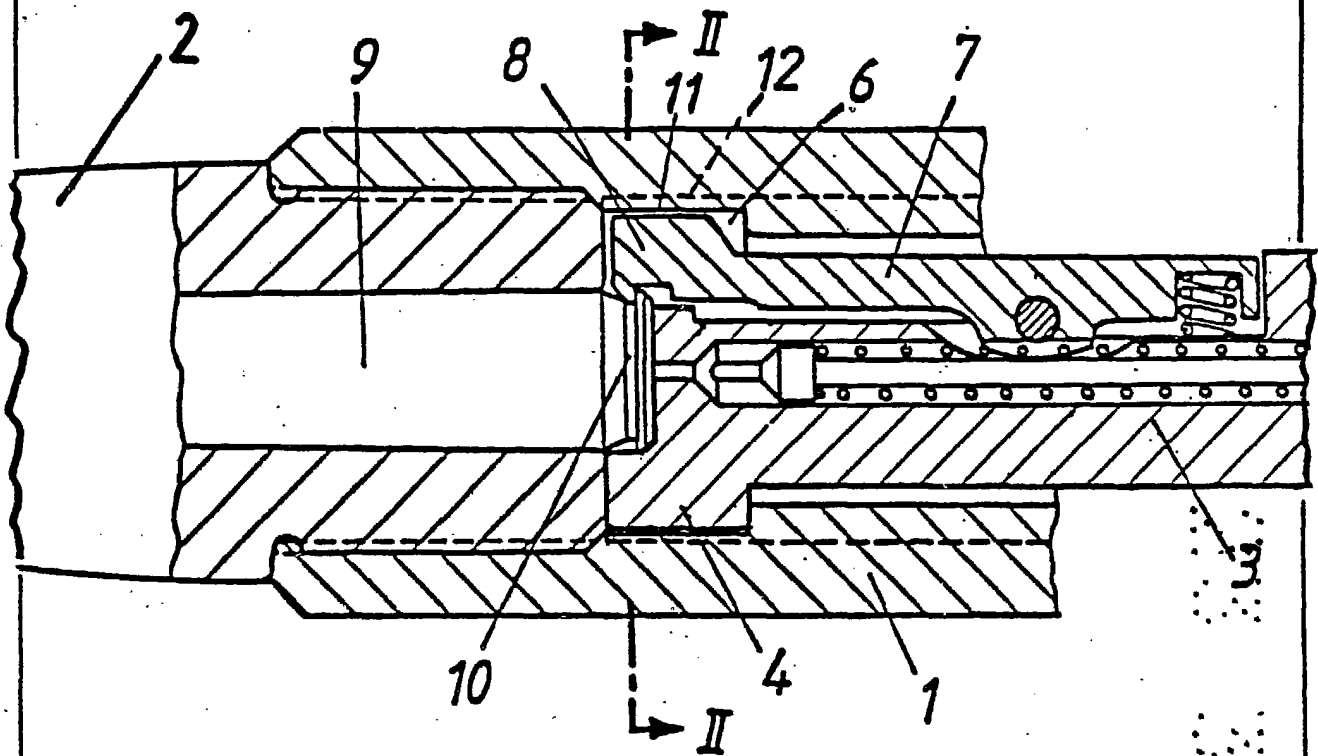


FIG. 2

VARIABLE

23/1/21
J. M. NUÑEZ AGUIRRE
29.9. El Encanto, J. Guayaquil